

Meza, Robinzon: *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899)*, Grupo de Investigación sobre Historiografía de Venezuela / Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, N°. 178, Mérida – Venezuela, 2002.*

Rodríguez Lorenzo, Miguel Angel **
Universidad de Los Andes



Los latinoamericanos solemos, en el mejor de los buenos sentidos, dejar de ser venezolanos, mexicanos, ecuatorianos, cubanos, peruanos... para convertirnos en *hispanoamericanos* cuando venimos a España en general y a Sevilla en particular. Esto ocurriría no apenas porque a este lado del Atlántico se insista más en la segunda denominación generalizadora que en la primera, ni tampoco sólo porque sintamos la pertenencia a una comunidad lingüística que, pese a tantos desencuentros, siempre nos une; sino, además, porque, como ya lo expusiera Francisco Morales Padrón en marzo de 1985 en ocasión de las quintas jornadas de *Andalucía y América*: se “...adquiere la visión unitaria...” que nos aleja de la fragmentada que solemos poseer en las regiones de las que provenimos. Por tanto, en Sevilla y España nos resultaría más “sencillo” sentirnos parte de un proceso histórico común por sobre las tantas particularidades nacionales y regionales que, entonces, en lugar de distanciarnos nos congregan identitariamente, pues serían más comunes que distintas de unos países a otros.

*Culminada en Sevilla, España: abril 2006. Recibida y aprobada para su publicación: mayo 2006

**Profesor Asociado, adscrito al Departamento de Historia Universal, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes, Venezuela.

En España y en Sevilla la conciencia comunitaria hispanoamericana, que solemos enarbolar en nuestras naciones de origen y procedencia, muchas veces más como retórica que como sentimiento y convicción, también se produce, primero por una razón física: aquí existen más posibilidades de entrar en contacto, trato y comunicación con nacionales de los variados gentilicios latinoamericanos que en cualquiera de nuestros países. En segundo lugar, por razones intelectuales: la mirada global y supranacional que logramos de nuestras patrias. Y, en tercer lugar, por la posibilidad, sin lugar a dudas paradójica, de encontrar mayor número de libros y revistas referidos y producidos en los estados insulares y continentales de América que en varios de éstos, aunque siempre nos parezca que del nuestro faltan muchos títulos que deberían conocer españoles y latinoamericanos para acercarse al conocimiento de lo que fuimos, somos y queremos ser.

Buena prueba de este último señalamiento lo constituye la Biblioteca de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, donde es posible acceder a publicaciones de universidades, centros de investigación e instituciones privadas latinoamericanas que, difícilmente y con continuidad, hallaríamos en nuestros propios centros de acopio de información y, sobre todo, para nuestro caso, con referencia a la historia hispanoamericana, pues a las elaboradas, por ejemplo, en México, Argentina y Venezuela, se suman las de la propia España.

Fue en la Biblioteca de la nombrada Escuela sevillana donde nos encontramos con un libro elaborado por un profesor e investigador de la venezolana Universidad de Los Andes, editado en la andina ciudad de la Mérida suramericana, que no habíamos podido leer por haber salido de la imprenta poco después de habernos trasladado temporalmente a la capital hispalense. Se trata de *Política y Gobierno en el Estado Los Andes*, escrito por *Robinzon Meza* a partir del trabajo de investigación con el que, bajo la dirección tutorial de Alí Enrique López Bohórquez, mereció el Grado de Magíster Scientiae en Historia de Venezuela por la Universidad Católica “Andrés Bello” de Caracas.

El libro, en su conjunto, podría ser ubicado en el apartado clasificatorio de la *historia regional* venezolana, ya que trata de procesos concretos que ocurrieron en el específico espacio geo-político de las tres entidades andinas de Táchira, Trujillo y Mérida en las dos últimas décadas del siglo XIX. Pero desborda esas fronteras convencionales de accidentes geográficos y patrimonios territoriales de los irregulares grupos armados que sostenían los caudillos regionales ante la inexistencia de un ejército nacional.

Afirmamos que desborda ese marco convencional no sólo porque el proceso que estudia el autor respondía a los intentos, desde el nominal poder central con sede en Caracas, de integrar política, legislativa e institucionalmente la autarquía local que se arrastraba desde los tiempos coloniales; sino, sobre todo, porque a través de esta investigación Meza desnuda buena parte del drama venezolano e hispanoamericano que ya el Libertador Simón Bolívar, desde los tempranos años de los inicios de la emancipación venezolana, avizó y denunció: la vocación por construir *repúblicas aéreas*...

En efecto, el siglo XIX venezolano fue escenario de variados planes, proyectos y ensayos, en todos los órdenes y en el ámbito nacional, regional y local para, al igual que en buena parte del resto de Iberoamérica, intentar lograr la difícil gobernabilidad... Sobre todo luego de que, además de los conflictos internos fraguados durante tres siglos de “autoridad” metropolitana, el modelo internacional señorial en el que se habían formado las elites criollas que suplieron a las peninsulares tras la independencia, se había vuelto inoperante, a causa de la revolución Industrial y el estado liberal que se imponía en las naciones-estado. En derivación de esto, con sus particulares variaciones e intensidades en los diversos países en los que se fragmentó la división territorial colonial, esas elites, como gobiernos inestables, débiles y de corta e imprecisa duración, debieron abocarse –a la vez– a las infatigables tareas de permanecer en el poder y de dotar de leyes e instituciones los estados que pretendían dirigir.

En la Venezuela decimonónica dos decisiones del General y Doctor Antonio Guzmán Blanco, una en abril de 1879 y otra del mismo mes pero de dos años después, creando cinco distritos militares y reduciendo a nueve los 20 estados reconocidos por la Constitución *federal* de 1864, encarnan en todo su *dramatismo paradójico* la situación *aérea* sobre la que, todavía en el siglo XXI, se oyen lamentaciones en cualquier país latinoamericano, porque si bien las reformas no han cesado, tampoco la inestabilidad institucional, legislativa y política parece haberlo hecho.

De esa tentativa guzmancista de integración territorial, político-militar y legislativo-institucional se ocupa Robinzon Meza en este libro y lo hace con un sólido trabajo de investigación en fuentes manuscritas, bibliográficas, legislativas y periódicas, así como también en memorias, informes, folletos, descripciones, rendiciones de cuentas, pasquines, proclamas, avisos... Pero esa *integración* que tuvo una permanencia formal de casi dos décadas, en los Andes venezolanos, se caracterizó más por su inoperatividad que por su efectividad... Esta situación la encuentra el autor expresada, por ejemplo, en el deficiente manejo de las rentas públicas, la ausencia de planes para el mejoramiento económico y social y el incremento de la burocracia que continuó desbordándose al igual que la corrupción administrativa, por lo que la fragilidad política continuó haciendo latente la intervención del gobierno caraqueño como una necesidad impuesta por las circunstancias sin que ninguna ley las lograra atenuar.

La evidencia, no sólo del fracaso, porque también se vertieron opiniones a favor de la integración; sino, sobre todo, de la escasa vocación integracionista, quedó recogida en el periódico merideño *El Tribuno*, en 1891, cuando ya Guzmán Blanco había desaparecido de la escena política nacional y la unidad territorial de la región de los Andes era vinculada sólo a él y no a la voluntad de los andinos. Se decía entonces en el periódico mencionado, de acuerdo a lo transcrito por Meza (pág. 35):

“...*el de Trujillo siempre dijo soy trujillano; el del Táchira, se llamó tachirenses; y pocas veces se dijo*

somos andinos: Mérida vio siempre con recelos a sus vecinos, cuyas demostraciones de fuerza en uno y de asilamiento en otro no eran para formar un todo homogéneo..."

En *Política y Gobierno en el Estado Los Andes (1881-1899)* se estudia regionalmente el proceso de integración y desintegración, esa dialéctica perversa con la que Laureano Vallenilla Lanz, para comienzos del siglo pasado, tipificó concretamente a la historia independiente de toda Venezuela; pero que podría ser extendida al resto de los estados latinoamericanos. Ese estudio específico es abordado a través de los intentos por darle organicidad político-administrativa a aquella nueva entidad mediante la modificación, eliminación, creación y cambio de nombre y competencias de instituciones, la promulgación de constituciones, códigos, leyes y ordenanzas, la redistribución de las competencias de los tribunales y los municipios, la modificación de los mecanismos de elección y representación de los órganos gubernamentales...

Esa realidad histórica integradora, desintegradora y paradójica a la vez, que nos muestra Robinzon Meza con su investigación, por otra parte, a los hispanoamericanos, global o singularmente por cualquiera de nuestras nacionalidades, nos resulta tan complejamente nuestra y actual que, entre otros tantos significados, posee el de hacer incontestable la legítima pertinencia de la historia como el conocimiento más apropiado para abordar cualquier acercamiento a la comprensión de nuestra heterogénea naturaleza social y cultural en la dimensión de lo temporal.